

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 25 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga (Málaga). (PP. 2315/2014).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Someter a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Aguilar Chatarra y Metales, S.L.
- Emplazamiento: Nave núm. 47, C/3 1.ª Fase del polígono industrial de Alhaurín de la Torre (Málaga).
- Superficie parcela: 2.402,29 m².
- Finalidad de la actividad: Gestión de residuos metálicos, no peligrosos; clasificación, corte, prensado y almacenamiento de metales, así como de baterías fuera de uso y aparatos eléctricos y electrónicos.
- Expediente: AAU/MA/03/14.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 25 de julio de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.